



TITULARIZADORA
DOMINICANA

Santo Domingo, D.N.
29 de diciembre del 2020

Señor

Gabriel Castro

Superintendente del Mercado de Valores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

César Nicolás Penson núm. 66, Gascue

Ciudad

Asunto: Actualización del plan de continuidad de negocio frente a la pandemia provocada por el COVID-19.

Distinguido señor Superintendente:

Por medio de la presente y en cumplimiento con lo establecido en el literal q) del numeral 2 del artículo 12 de la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado (R-CNV-2015-33-MV), por esta vía procedemos a actualizar el plan de continuidad de negocio frente a la alerta epidemiológica global provocada por el COVID-19. Por consiguiente, tenemos a bien comunicar que parte del personal de la Sociedad Titularizadora Dominicana, S.A. estará retomando sus labores presencialmente, en el horario regular de 8:00 am a 5:00 pm, y otra parte se mantendrá trabajando de forma remota en el mismo horario, desde el día de 28 de diciembre del 2020.

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,

Carlos Marranzini Arias

Gerente General

